



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
18 DIC 2023

HORA 6:30h
ANEXO _____
RECIBE Gaby Castilla R.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La suscrita Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 93, párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante este Pleno Legislativo a promover la presente iniciativa de **Punto de Acuerdo**.

OBJETO DE LA PRESENTE

La presente acción legislativa tiene por objeto exhortar al Fiscal General de Justicia de Tamaulipas, doctor Irving Barrios Mojica, para que deslinde las responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos que fueron omisos en atender las quejas y denuncias de la señora Viridiana Lizet con relación a la retención, violencia física y fallecimiento de su pequeño hijo Alexis, así como también, realice las acciones tendentes y necesarias para que en futuros casos de violencia infantil se apliquen oportunamente los protocolos de actuación y medidas preventivas, a fin de salvaguardar la integridad y vida de nuestras niñas, niños y adolescentes tamaulipecos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Toda pérdida de un ser querido es sumamente lamentable, pero es aún más el dolor, la tristeza e impotencia cuando esa pérdida pudo haberse evitado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Ese es el caso del pequeño Alexis, originario de Tampico y de apenas 3 años de edad, quien trágicamente perdió la vida a manos de su padre y su madrastra; los hechos se registraron el pasado 13 de noviembre, cuando la mencionada pareja llevo al pequeño a la cruz roja mencionando que había sufrido una caída en una fiesta en la colonia Morelos del referido municipio, lo cual era totalmente falso.

De acuerdo con la médico que se encontraba de guardia en la cruz roja y el médico legista determinaron que Alexis presentaba diversos golpes en el cuerpo de días anteriores y una profunda abertura en el mentón.

Pero como ya lo mencioné, esta lamentable perdida se pudo haber evitado; la señora Viridiana Lizet Llera Rodríguez, mamá de Alexis, comenta que en diversas ocasiones acudió a las fiscalías de Tampico y Madero para denunciar al padre y la madrastra del pequeño por retención de menores ya que desde el 11 de marzo de este año el padre de Alexis se negó a devolverlo con su madre.

Es preciso señalar que la mamá de Alexis también trato de denunciar la violencia física que el pequeño sufría desde hace tiempo por parte de su madrastra, con el fin de que se tomarán las medidas necesarias para salvaguardar la integridad y la vida de Alexis.

Sin embargo y a pesar de las reiteradas ocasiones en que la señora Viridiana acudió a la fiscalía, siempre le cerraron las puertas y hacían caso omiso a sus denuncias respondiéndole que ellos poco podían hacer para devolverle a su hijo, un verdadero descaro.

Esto, sin duda alguna pone en evidencia la ineficacia, ineficiencia, falta de profesionalismo, ética laboral y empatía por parte de las y los servidores públicos que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

trabajan en la Fiscalía General, pues su inacción tuvo como consecuencia la pérdida de la vida de un pequeño de tan solo 3 años de edad.

Compañeras y compañeros diputados, de ninguna manera podemos ni debemos permitir que por causa de la negligencia de unos cuantos servidores públicos se pierda la vida de un niño inocente, pues les reitero, su falta de interés por atender las denuncias de su madre, fue lo que provoco tan lamentable pérdida.

A la señora Viridiana, desde aquí le digo, no estás sola, en una servidora y en todos y cada uno de mis compañeros de bancada tienes un apoyo y lucharemos hasta las últimas consecuencias para que los responsables paguen por sus hechos.

Habiendo expuesto los motivos de la presente iniciativa mediante los cuales se plantea el punto de acuerdo descrito con antelación, someto a la consideración de ustedes el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades exhorta al Fiscal General de Justicia de Tamaulipas, doctor Irving Barrios Mojica, para que deslinde las responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos que fueron omisos en atender las quejas y denuncias de la señora Viridiana Lizet con relación a la retención, violencia física y fallecimiento de su pequeño hijo Alexis, así como también, realice las acciones necesarias y tendentes para que en futuros casos de violencia infantil se apliquen oportunamente los protocolos de actuación y medidas preventivas, a fin de salvaguardar la integridad y vida de nuestras niñas, niños y adolescentes tamaulipecos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, 13 de diciembre de 2023.

A T E N T A M E N T E

"POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO"

DIP. GUILLERMINA MACALY DEANDAR ROBINSON